



**MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO**

**UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA
SAN ROMAN**

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Nivel - Primaria - Inicial

2026- 2028



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 003– 2026– IEPBCS-J

Juliaca 24 de Febrero del 2026

Visto:

El Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Privada “BETHEL CHRISTIAN SCHOOL”, del distrito de Juliaca, de la provincia de San Román, Departamento de Puno la misma que fue elaborado con la participación de todos los agentes educativos del plantel.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario seguir manteniendo las directrices de un documento BASE que norme la gestión escolar de nuestra institución educativa, a fin de establecer la direccionalidad de todo el proceso educativo y de esta manera garantizar el normal desarrollo de las actividades educativas y la calidad del servicio educativo, De conformidad con la Ley General de Educación Ley N° 28044 y su Reglamento D.S. N° 011- 2012-ED; Ley de la Reforma Magisterial, Ley N° 29944 y su Reglamento D.S. N° 004-2013-ED; La Resolución Ministerial N° 474-2022-ED. Norma Técnica denominada Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2026 en la Educación Básica” y;

Estando opinado, a lo dispuesto por el director de la Institución Educativa Privada BETHEL CHRISTIAN SCHOOL, visado por el representante del CONEI Docentes;

SE RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Privada Bethel Christian School, vigente desde año 2026 al 2028.

SEGUNDO: Encargar a los miembros integrantes de la comunidad educativa: profesores, estudiantes y padres de familia, su fiel y estricto cumplimiento y su evaluación permanente mediante la ejecución del PAT y demás instrumentos de gestión.

TERCERO: Comunicar a los estamentos superiores: UGEL San Román, para su conocimiento, aprobación, monitoreo y evaluación correspondiente.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

PRESENTACION

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), de la Institución Educativa “Bethel Christian School” es un instrumento de planificación y de gestión de mediano plazo que se enmarca dentro de los proyectos educativos Nacional, Regional y Local, que orienta, articula y valora la institución de la manera más apropiada para responder al reto planteado por los continuos cambios del futuro, es decir, en los próximos años 2026 al 2028.

Dentro de la gestión estratégica educativa y en un nivel específico, se plantea al Proyecto Educativo Institucional (PEI), que trata de responder a la demanda de un nuevo estilo de gestión de la educación, que contribuya a alcanzar niveles de alta calidad educativa; que orienta una gestión autónoma, participativa, y transformadora de la I.E. Integra la dimensión pedagógica, administrativa y de vinculación al entorno.

El PEI como una construcción colectiva que involucra a toda la comunidad educativa y que mira hacia el futuro; una meta nada pequeña, que da sentido no sólo a la educación de nuestros alumnos, sino a la vida de cada uno de los agentes involucrados con el proceso educativo de nuestra comunidad.

Es importante, porque, presenta las respuestas específicas de nuestra Institución Educativa de acuerdo a sus necesidades teniendo en cuenta la realidad social, económica y cultural de nuestro medio; las características particulares de nuestros educandos y a los roles que deben cumplir los profesores, estudiantes, y los profesionales involucrados en el currículo del proceso de enseñanza aprendizaje. Todo esto tiene en cuenta la visión de la sociedad y los desafíos de la escuela, planteados por el Proyecto Educativo Nacional al 2021, los principios y fines de la Educación Peruana según la Ley General de Educación 28044, los lineamientos pedagógicos señalados por el DCN para la Educación Básica Regular y las Orientaciones y Normas Nacionales para la Gestión de las Instituciones Educativas de Educación Básica.

La estructura general del PEI, consiste en desarrollar cada uno de los componentes como son: Identidad de la Institución Educativa (Visión, Misión y Valores), Diagnostico y conocimiento de los estudiantes a los que se atiende, la Propuesta Pedagógica y Propuesta de Gestión.

Para la elaboración del PEI, la Institución Educativa (Visión, Misión y Valores), se ha organizado a los integrantes de la comunidad educativa para sensibilizar sobre la importancia y fines del proceso educativo y las ventajas que el PEI brinda para el mejoramiento de la calidad educativa.

Cabe indicar que el presente PEI tiene carácter flexible, en la medida que es abierto, es decir, está sujeto a crítica interna y externa a fin de continuar haciendo reajustes pertinentes hasta alcanzar su verdadero fin, la de optimizar el desarrollo de la Institución Educativa.

Está diseñado para ayudar al personal directivo, docentes, administrativos, estudiantes, padres de familia y comunidad en general, a mejorar los procedimientos, calidad, costo y eficiente en normar y regular la organización institucional, basados estrictamente en los dispositivos legales vigentes a los niveles de educación primaria y secundaria; a fin de fortalecer la gestión de una manera sostenida. Finalmente, es por tal razón dependerá del grado de empoderamiento y el reconocimiento por las autoridades educativas del plantel hacer eco del presente instrumento de gestión.

Los directivos de la institución educativa al frente de esta propuesta pedagógica e institucional exhortamos al compromiso consciente de todos para su ejecución y cumplimiento.

Atentamente.

La Dirección

INDICE

	<i>Pág.</i>
<i>PRESENTACION.....</i>	2
<i>DATOS GENERALES.....</i>	4
<i>CAPÍTULO I</i>	
<i>IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN.....</i>	6
<i>CAPÍTULO II</i>	
<i>DIAGNOSTICO.....</i>	10
<i>CAPÍTULO III</i>	
<i>OBJETIVOS ESTRATEGICOS.....</i>	
<i>CAPÍTULO IV</i>	
<i>PROPUESTA PEDAGOGICA.....</i>	23
<i>CAPÍTULO V</i>	
<i>PROPUESTA DE GESTION INSTITUCIONAL.....</i>	33

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026-2028

1.1. DATOS GENERALES

1.1.1. Denominación Oficial

Institución Educativa Privada “BETHEL CHRISTIAN SCHOOL”

1.1.2. Personal Directivo

Directora :Lic. JACKELINE HUANCA FLORES
Coordinadora de Nivel Primario :Lic. AYDE PAUCCAR ALCCACONTOR
Coordinadora de Nivel Inicial :Lic. LUCIA TICONA MACHACA
Coordinador del Nivel Secundario :Lic. ALEJANDRA RAMOS ARPE

1.1.3. Documento Legal y Fecha

- o Creación RD N° 0338 - 2004 UGEL SR.
- o RDR 1736 –DREP.

1.1.4. Ubicación Geográfica

Lugar : Urb. Túpac Amaru
Distrito : Juliaca
Provincia : San Román
Departamento : Puno
Dirección : Jr. Gonzales Prada 741
Teléfono :
UGEL dependiente : San Román
Niveles/modalidad : Inicial, Primaria y Secundaria de Menores

1.1.5. Nivel de Atención y/o Características de la Institución Educativa

La Institución Educativa, atiende a Inicial y Primaria con una población escolar mixta.

POBLACIÓN E SCOLAR:

- a) **Educación inicial** : Mixto
- Turno : Mañana
Número de Alumnos : 32
Número de secciones : 4 años y 5 años - sección única
- b) **Educación Primaria** : Mixto
- Turno : Mañana
Número de Alumnos : 134
Número de secciones : 6
- c) **Educación secundaria:** : Mixto
- Turno : Mañana
Número de Alumnos : 120
Numero de secciones : 5

1.1.6. Alcance Temporal

Fecha de Inicio : 2026
Fecha de Terminación : 2028

MARCO LEGAL REFERENCIAL

1. *Constitución Política del Perú.*
2. *Ley General de Educación N° 28044.*
3. *DS. N° 013-2004-ED.*
4. *DS. N° 015-2004-ED*
5. *Ley del Profesorado N° 24029 y su Modificatoria Ley N° 25212 y su Reglamento DS. N° 19-90-ED.*
6. *Ley de la Carrera Pública Magisterial 29062*
7. *D.S. N° 009-2005-ED. Reglamento de Gestión del Sistema Educativo.*
8. *RM.501-2025 MINEDU*

1.1. SINTESIS HISTÓRICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

La Institución Educativa fue creada inicialmente según RD N° 0338 de 2004, gracias a la iniciativa del prof. Roger Pochuanca Quispe. Actualmente la promotoría recae en la persona del ING: EDGAR POCOHUANCA QUISPE.

Se cuenta con aulas de construcción de material noble que contribuye a brindar un servicio adecuado en aras de mejorar la calidad educativa.

En la actualidad contamos con 2 aulas para el nivel inicial, 6 aulas que se atiende al Nivel de Primaria (turno mañana) 5 aulas para el nivel secundaria (turno mañana)

La Institución Educativa brinda los siguientes servicios de apoyo al estudiante como: Servicios de Tutoría a cargo de profesores tutores. Se desarrolla la Escuela de Padres, mediante charlas que enriquecen a los padres para un mejor trato y comunicación con sus hijos; Servicio de Mini biblioteca, para círculos de estudios y lectura; Servicio de quiosco Escolar diario. También los alumnos participan en la gestión de la Institución Educativa a través del Municipio escolar (alcaldes y Regidores) donde se trata problemas diversos solucionando con actas de conciliación o de ser el caso derivado a las autoridades competentes. Así mismo se integra el CONEI, como Órgano de Participación, Concertación y Vigilancia de la Institución Educativa.

Así mismo cuenta con talleres de computación, inglés y Educación. Contamos con el Departamento de Educación Física y para Recreación y Deporte.

Nuestra Institución Educativa ha participado en varias actividades Cívico Patrióticas y Culturales, obteniéndose Gallardetes de Honor al Mérito, Así mismo ha participado en muchos otros concursos y de igual manera en los campeonatos deportivos en las disciplinas de vóley y fútbol de nivel Secundaria, Primaria e inicial ocupando destacadas posiciones en competencias.

En los últimos se ha logrado el embellecimiento relativo de nuestra institución educativa a través de las áreas verdes con grass sintético.

1.1.1 Lema

Todo por amor, nada por la fuerza”.

“Todo lo puedo en Cristo que me fortalece”

1.2. MISIÓN:

La Institución Educativa Privada BETHEL CHRISTIAN SCHOOL a fin de concretar su misión plantea la siguiente

MISIÓN

Al 2027 Ser una institución educativa cristiana líder en la formación de niños y jóvenes con valores éticos morales, capacidades artísticas, científicas, creativa y ecologistas, líderes con mentalidad comprometida en construir su propio futuro y participando en la sociedad y cuidado del medio ambiente y con convicciones cristianas.

VISIÓN

Educar integralmente con valores y principios cristianos y excelencia académica propiciando el desarrollo espiritual, emocional, intelectual y físico, capaz de ser un agente transformador que contribuya al progreso de su familia, la sociedad y naturaleza.

CAPITULO II

DIAGNÓSTICO

1.3. VALORES:

Formación Ética y Cívica

La formación ética y cívica es obligatorio en todo el proceso educativo; prepara a los educandos para cumplir sus obligaciones personales, familiares y patrióticas, para ejercer sus deberes y derechos ciudadanos. (Art. 6.L.G.E. N° 28044).

Haciendo eco de lo ordenado en el Ley General de Educación la Institución Educativa Privada BETHEL CHRISTIAN SCHOOL, busca en la formación que brinda hacer del valor un objetivo y un medio de educación, porque creemos que la educación en valores desempeña un papel importantísimo en la formación del carácter, en actuación social y personal del adolescente, y es elemento indispensable para llevar a cabo la perfección de las personas, fundamentando su servicio educativo en los siguientes valores:

Los valores fundamentales de la educación de la Institución Institución Educativa Privada BETHEL CHRISTIAN SCHOOL son: Honestidad, Limpieza, Puntualidad, Responsabilidad, Respeto y Amor.

HONESTIDAD

La honestidad es un valor moral positivo vinculado a la verdad y a la transparencia, y es lo contrario a la mentira, la falsedad y la corrupción. Ser honesto es tener una actitud acorde con la verdad en nuestras relaciones con los demás, incluyendo nuestra familia, amigos, compañeros de estudio o de trabajo, vecinos, y todas las personas con las cuales nos relacionamos de una u otra forma. No solo es un valor que debemos ejercer sino también es un valor que debemos exigir de los demás.

La honestidad es la base para otros valores que se desprenden del ser honesto, por ejemplo, ser leal, actuar razonablemente, ser justo. El ser honesto supone no tener contradicciones entre lo que se piensa, se siente y se haga. Desde este punto de vista, la honestidad es el valor positivo que se contrapone al valor negativo de la hipocresía.

Una de las cualidades que más buscamos y exigimos de las personas es la honestidad, pues es indispensable para que las relaciones humanas se desenvuelvan en un ambiente de confianza y armonía. Garantiza respaldo, seguridad y credibilidad en las personas. Es uno de los valores de mayor importancia en un individuo porque además de hacerlo una persona confiable, la honestidad lo vuelve saludable y vive armónicamente con su propio entorno y con el de los demás.

No debemos olvidar que los valores deben primero vivirse personalmente, antes de exigir que los demás cumplan con nuestras expectativas. La persona que es honesta puede reconocerse, entre otras cosas por: A) Ser siempre sincero en su comportamiento, palabras y afectos. B) Cumplir con sus compromisos y obligaciones. C) Reconocer sus limitaciones o imposibilidad de hacer o cumplir con algo cuando en realidad así sea. D) Aceptar sus defectos y errores, y esforzarse por superarlos. E) Evitar la murmuración y la crítica destructiva que afectan negativamente a los demás. F) Guardar discreción y seriedad ante las confidencias personales y secretos profesionales. a responsabilidad es un valor, porque gracias a ella podemos convivir en sociedad.

LIMPIEZA

La limpieza, tiene mucho que ver con la higiene, aunque incluye partes internas de nuestra vida.

Limpieza, es despojarnos de aquello que nos incomoda, que nos mantiene sucios, que nos ser agradables ante otros y nosotros mismos.

La limpieza externa, es igual a la higiene. Es realizar actividades que den paso al buen aroma de nuestro cuerpo, a la suavidad de nuestra piel, a la buena presentación y el agrado que reflejamos ante otros.

Por su parte, la limpieza interna, consiste en despojarnos en nuestro interior de aquello que nos daña, que nos incomoda, que no nos deja estar bien con nosotros mismos... Por ejemplo, cargar la culpabilidad de no haber tomado una mala decisión en el pasado. Esto es suciedad en nosotros, suciedad que nos hace sentirnos absolutamente mal y que debemos limpiar.

La limpieza nos permite el bienestar, tanto con nosotros mismos, como con los demás.

PUNTUALIDAD

La puntualidad como valor es la disciplina de estar a tiempo para desempeñar las obligaciones como una cita de trabajo, una reunión de amigos, una cita en el médico, entre otros.

La puntualidad es fundamental para conceder a nuestra personalidad: carácter, orden y eficacia y de esta manera se está en condiciones para realizar más diligencias, desempeñar mejor las actividades laborales, ser merecedor de confianza, ser respetado y, de esta manera lograr una mejor convivencia.

RESPONSABILIDAD

La responsabilidad es un valor, porque gracias a ella podemos convivir en sociedad de una manera pacífica y equitativa. La responsabilidad en su nivel más elemental es cumplir con lo que se ha comprometido, o la ley hará que se cumpla. Pero hay una responsabilidad mucho más útil (y difícil de vivir), que es la del pleno moral.

La responsabilidad es un valor que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, siempre en el plano de lo moral.

La responsabilidad es definida como el cumplimiento del deber y de asumir las consecuencias de nuestros actos.

Es la facultad que tienen las personas para tomar decisiones conscientemente y aceptar las consecuencias de sus actos, dispuesto a rendir cuenta de ellos. Es la virtud o disposición habitual de asumir las consecuencias de las propias decisiones, respondiendo de ellas ante alguien.

RESPECTO

El respeto es un valor que permite que el hombre pueda reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos.

El respeto o reconocimiento es la consideración de que alguien o incluso algo tiene un valor por sí mismo y se establece como reciprocidad: respeto mutuo, reconocimiento mutuo. El respeto exige un trato amable y cortés; el respeto es la esencia de las relaciones humanas, de la vida en comunidad, del trabajo en equipo, de la vida conyugal, de cualquier relación interpersonal. El respeto es garantía absoluta de transparencia.

El respeto consiste en el reconocimiento de los intereses y sentimientos del otro en una relación. Aunque el término se usa comúnmente en el ámbito de las relaciones interpersonales, también aplica a las relaciones entre grupos de personas, entre países y organizaciones de diversa índole.

El respeto se da cuando en la interacción se valoran las opiniones, las creencias, los estilos de vida y la autonomía de los demás. Excluye, por lo tanto, el maltrato, la discriminación, la agresión, la humillación, la indiferencia y el desconocimiento de las personas, cualquiera que sea su condición.

CAPÍTULO II

II. DIAGNÓSTICO

2.1 ANÁLISIS SITUACIONAL

La Institución Educativa analiza sus fortalezas y debilidades, amenazas y oportunidades en los aspectos institucional, pedagógico y administrativo de la siguiente manera:

2.1.1 FODA

a. **GESTIÓN PEDAGÓGICA**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Profesores titulados en las diferentes áreas, niveles y con estudios de post grado. 2. Estudiantes con visión de liderazgo y con talentos deportivos y artísticos. 3. Se realiza la programación aplicando el CNEB en los niveles de inicial y primaria planteando el tercio curricular 4. Existe desempeño docente en tutoría. 5. Aplicación de metodologías activas. 6. Aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación adecuadas. 7. Los docentes cuentan con su portafolio pedagógico. 8. Los docentes realizan trabajo en equipos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de integración y trabajo en equipo entre coordinadores para la articulación de las áreas. 2. Falta de una comunicación asertiva por algunos docentes y auxiliares con los alumnos. 3. Bajo rendimiento escolar e indisciplina. 4. Poco hábito de estudio y desconocimiento de técnicas de estudio. 5. Irresponsabilidad en el cumplimiento de sus deberes por parte de los estudiantes y mal uso del tiempo libre. 6. Uso de metodologías y técnicas de enseñanza tradicionales por parte de los docentes. 7. Los alumnos de la I.E reportan bajo nivel de identidad cultural y formación cívico patriótica. 8. Poco compromiso de los padres para asumir su rol. 9. Deficiente alimentación. 10. Carencia de un proyecto de vida y baja autoestima. 11. Crisis en la práctica de valores e incumplimiento de las normas disciplinarias establecidas. 12. Dificultades en el manejo de las habilidades sociales. 13. Poca conciencia ambiental. 14. La evaluación no respeta los ritmos y estilos de aprendizaje y se utiliza instrumentos de evaluación inadecuadamente.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de cabinas de internet en la comunidad para fines de investigación académica de los alumnos. 2. Cercanía de universidades y otras instituciones de nivel superior para fines de capacitación y/o actualización docente. 3. Convenios académicos con universidades. 4. Presencia de grandes centros comerciales, posta médica, municipio, bancos e iglesias cerca de la institución. 5. I.E que cuenta con canchas deportivas y parques zonales para la práctica de deporte. 7. Biblioteca municipal de Juliaca cerca a la I.E. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presencia de establecimientos cercanos a la I.E, como centro de videojuegos. 2. Presencia de cabinas de INTERNET sin adecuada supervisión. 4. Influencia negativa de los medios de comunicación. 5. Falta de comunicación entre padres e hijos. 6. Presencia de moto taxistas frente a la puerta principal de acceso a la I.E. 7. La disfunción familiar de los estudiantes. 8. Maltrato psicológico en el hogar.

b. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. La directora lidera la Institución Educativa. 2. La administración asume con actitudes y roles democráticas. 3. Se cuenta con una estructura orgánica y presupuestada. 4. Se cuenta con instrumentos de gestión PEI, PCI y RI. 5. El equipo directivo planifica y supervisa el cumplimiento de las funciones del personal de la institución. 6. La I.E. cuenta con el personal de servicio y auxiliares de laboratorio. 7. La Institución Educativa cuenta con personal de servicio I y II. 8. La Institución Educativa tiene conformado y en funcionamiento el CONEI que permite la participación de sus representantes. 9. Existe un marcado desempeño docente en lo pedagógico y de tutoría. 11. Se realiza una planificación en lo pedagógico y administrativo en el mes de diciembre y enero, de cada año en nuestra institución. 12. La Institución Educativa realiza la captación de sus propios recursos económicos que permiten solventar sus necesidades básicas. 13. Se cuenta con equipos de cómputo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escasa participación del personal administrativo en las actividades organizadas por la institución. 2. El docente recibe poco apoyo del comité de aula.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer convenios con instituciones públicas y privadas como: municipios, ONG, etc. 2. Existencia de CEOS, Institutos y Universidades cerca de la institución. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Racionalización de docentes y personal administrativo. 3. Observaciones de las instancias superiores.

c. GESTIÓN INSTITUCIONAL

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuenta con un área de 650 m² 2. 02 patios 3. Cuenta con servicios básicos (agua, luz e internet) 4. 01 espacios de educación física 5. Computadoras de última generación. 6. Buen Clima institucional 7.- Auditorio 8.- se cuenta con buen mobiliario escolar 9.- se cuenta con medios audiovisuales en cada aula. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poco compromiso de los padres de familia con la educación de sus hijos. 2. Estado emocional de los estudiantes. 3. Improvisación del trabajo pedagógico. 4. La puntualidad por parte de docentes y estudiantes.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Existen instituciones públicas y privadas cerca de la I.E : bancos, centros comerciales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alumnos que provienen de hogares disfuncionales.

CAPITULO III

III.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS.

3.1 OBJETIVO ESTRATEGICO

(Gestión Pedagógica)

Nº.1.-Promover formación continua y autoformación docente para generar el desarrollo crítico creativo en los estudiantes, fomentando una educación preventiva de seguridad e inclusión social en defensa de la vida y el cuidado del medio ambiente.

3.1.1 RESULTADO A ALCANZAR:

“Educando en formación académica y de valores”

a) Resultados previos:

- Comprensión y adquisición de valores éticos morales por parte de los estudiantes.
- Formación de personas con actitudes democráticas, conciencia de identidad local y nacional.
- Estudiantes que practican los valores.

3.1.2 RESULTADO A ALCANZAR:

“Desarrollo de proyectos pedagógicos con actividades significativas”

a) Resultados previos:

- Actualizar el PCI de la I.E y aplicarlo
- Formación integral en el desarrollo de la personalidad.
- Banco de proyectos pedagógicos validados que impulsan hábitos de trabajo, mejoramiento continuo y servicio de la comunidad.
- Práctica de innovaciones pedagógicas para fomentar la creatividad y expresarse adecuadamente.
 - Proceso de enseñanza – aprendizajes basados en la realidad de los estudiantes, desarrollando habilidades y destrezas, para incrementar su creatividad y transformar su vida con independencia y las relaciones con su entorno.
- Sensibilizar sobre el cuidado del medio ambiente y desarrollo de la conciencia ambiental.

3.2 OBJETIVO ESTRATEGICO:

(Gestión del aprendizaje)

Generar en los estudiantes un aprendizaje reflexivo, crítico y autónomo, que permita alcanzar una educación integral, movilizand o estrategias y recursos intrínsecos y extrínsecos para que contribuyan al desarrollo de su comunidad y transformación del país.

3.2.1 RESULTADOS A ALCANZAR:

“Discentes autónomos y críticos en su aprendizaje”

a. Resultados previos:

- Discentes responsables y conscientes.
- Discentes reflexivos y creativos.

3.2.2 RESULTADOS A ALCANZAR:

“Estudiantes eficaces y eficientes”

a. Resultados previos:

- Uso racional del tiempo.
- Manejo de estrategias adecuadas.

3.2.3 RESULTADOS A ALCANZAR:

“Estudiantes comprometidos con su medio”

- Conservación y protección de las áreas verdes.*
- Uso racional del agua.*

3.2.4 RESULTADOS A ALCANZAR:

“Amor al estudio”

- a. Resultados previos:
- Elaborar su proyecto de Vida*
 - Formación de hábitos de estudio.*

3.3 OBJETIVO ESTRATEGICO:

(Gestión Administrativa)

o Utilizar los recursos administrativos e institucionales en forma eficaz y eficiente racionalizando y promoviendo su captación para implementar la infraestructura educativa: talleres, biblioteca virtual, otros.

3.2.2 RESULTADOS A ALCANZAR:

“Identidad plena del personal con las acciones institucionales”

- b. Resultados previos:
- Personal identificado con los resultados educativos.*
 - Personal propicia el cambio permanente.*

3.2.5 RESULTADOS A ALCANZAR:

“Personal capacitado y actualizado”

- b. Resultados previos:
- Formación continua del docente.*
 - Mejoramiento constante del trabajo docente.*

3.2.6 RESULTADOS A ALCANZAR:

“Talleres implementados”

- b. Resultados previos:
- Aula de innovación para uso interno.*

3.2.7 RESULTADOS A ALCANZAR:

“Organización institucional sistémica y participativa”

- b. Resultados previos:
- Coordinación y comunicación horizontal en el personal.*
 - Modelo organizacional sistémica y democrática.*
 - Aplicación del TUPA*
 - Aplicación de la Simplificación Administrativa.*

3.3. OBJETIVO ETRATEGICO:

(Gestión Institucional)

Nº.3.- Promover un clima institucional favorable con una convivencia democrática e impulsado por un liderazgo Compartido. Institución educativa y comunidad integrados en el quehacer educativo.

3.3.1.-RESULTADO A ALCANZAR:

“Desarrollo de proyectos de extensión a la comunidad”

a) Resultados previos.

- Implementar escuela de familia.*
- Orientación psicopedagógica a los sujetos de la educación.*
- Actualización al personal docente y administrativo para brindar un servicio educativo de calidad.*
- Asumir de manera responsable las funciones al cargo para lograr misión y visión.*

- Acciones de integración que conlleven a un clima óptimo.
- Proyecto de salud integral.

3.3.2 RESULTADO A ALCANZAR:

“Actividades de desarrollo intercultural con los agentes educativos”

a) Resultados previos:

- Desarrollo de fechas cívico-patrióticas y actividades recreativas con la participación de la comunidad educativa.
- Participación de los estudiantes para lograr objetivos institucionales.
- Promoción del valor de la laboriosidad con resultados eficientes para beneficio de los estudiantes.
- Fomento de la cultura creativa e innovadora.

CAPITULO IV

PROPUESTA DE GESTION PEDAGOGICA

4.1 CONCEPCION DE LA EDUCACION

4.1.1 ENFOQUE TEÓRICO: INTERCULTURAL E INCLUSIVO

La concepción de la educación que proponemos tiene su fundamento en la educación intercultural e inclusiva, que considera al proceso enseñanza - aprendizaje como producto de los aportes de las diversas culturas que cada estudiante trae consigo sin discriminación alguna. En este proceso se toma en cuenta los estilos y ritmos de Enseñanza y Aprendizaje.

En ese sentido para nuestra propuesta consideramos a la educación como un “un proceso sociocultural permanente, orientado a formar integralmente a las personas y al perfeccionamiento de la sociedad”.

Desde la perspectiva personal se pretende:

- o *La autorrealización personal.*
- o *El desarrollo integral de la personalidad del estudiante llevándolo a una plenitud humana.*
- o *Adaptar al futuro ciudadano a la vida, socializándolo y dándole una capacitación sostenible.*
- o *Elevar a la persona de una condición natural a la esfera de la cultura.*
- o *Enriquecer al individuo con conocimientos, habilidades y destrezas.*
- o *Desarrollar en la persona, el espíritu de innovación y cambio social.*
- o *Ayudar al hombre a descubrir sus potencialidades, habilidades y destrezas.*

Desde la perspectiva social pretendemos:

- o *Elevar el nivel cultural de los ciudadanos.*
- o *Capacitar social y políticamente a los ciudadanos en el desarrollo del bienestar.*
- o *Contribuir al desarrollo económico del país.*
- o *Asegurar la continuidad social.*
- o *Formar dirigentes y líderes en formación en valores.*

4.2 PERFILES IDEALES

4.2.1 PERFIL DEL ESTUDIANTE

- o Ser solidario, proactivo y emprendedor.
- o Ser un estudiante con autoestima elevado, identificándose consigo mismo, con su familia, Institución Educativa y comunidad.
- o Ser emprendedor y perseverante.
- o Manejar el pensamiento analítico, reflexivo, crítico y creativo.
- o Ser democrático, comunicativo, responsable e investigador.
- o Dominio de destrezas y habilidades, con sensibilidad artística y creativa.
- o Ser un líder capaz de crear y vivir su proyecto de vida.

4.2.2 PERFIL DEL DOCENTE

- o Persona orientadora y formadora.
- o Que valore y sienta satisfacción por su labor.
- o Profesional que practica la formación continua.
- o Responsable en sus deberes y obligaciones.
- o Tener capacidad de liderazgo, persuasión y toma de decisiones.
- o Persona capaz de ejecutar el proceso de enseñanza - aprendizaje a partir de la realidad y experiencia del estudiante.
- o Ser creativo y productivo en la elaboración de materiales educativos.
- o Conocimiento sólido en el uso de las TICs.

4.2.3 PERFIL DEL PERSONAL DIRECTIVO

- o Ser un líder democrático y gestor del talento humano.
- o Tener capacidad de promover y consolidar la unidad entre los distintos estamentos de la Institución Educativa.
- o Cultivar las relaciones interpersonales.
- o Ser asertivo y tolerante.
- o Poseer amplios conocimientos pedagógicos, tecnológicos y de gestión.
- o Reconocer la labor destacada del personal de la I.E.
- o Promotor de cambio y desarrollo.
- o Promover la formación continua en la comunidad educativa.

4.2.4 PERFIL INSTITUCIONAL

- o Ser una institución de formación científica, humanística, tecnológica y con la práctica de valores.
- o Promover la investigación, elaboración y publicación de materiales educativos, que contribuyan a mejorar la calidad de la educación.
- o Que promueva la formación continua y desarrollo profesional de la comunidad educativa a fin de elevar la calidad de servicio.
- o Brinda orientación vocacional, sobre todo a los estudiantes de los últimos grados.
- o Promueva actividades educativas, que faciliten el desarrollo de las competencias mediante los juegos florales; que tiendan a la mejora de la formación integral de los estudiantes.
- o Promover la mejora de la infraestructura, mobiliario y equipo de acuerdo al avance tecnológico.
- o Que promueva la elaboración de proyectos en las diversas actividades externas y que revierta en beneficio de la Institución Educativa.
- o Que promueva un clima adecuado para mejorar la imagen institucional.
 - Ser centro de proyección a la comunidad educativa en su conjunto.

4.2.5 ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

La Institución educativa, asume el proceso de enseñanza - aprendizaje considerando al estudiante como protagonista, considerando sus experiencias previas, necesidades y su entorno sociocultural, a partir de ello logra aprendizajes significativos para resolver problemas de la vida cotidiana.

De acuerdo al enfoque intercultural e inclusivo se aplica la metodología activa y los procesos meta cognitivas, donde el estudiante y docente deben aprender a aprender, a desaprender, a hacer a ser y a convivir. Son los maestros y estudiantes quienes juntos corren la aventura de explotar, descubrir y elaborar nuevos saberes que enriquecen su desarrollo personal y social; se logren competencias a través de las diversas áreas curriculares, considerando los temas transversales, aprendizajes fundamentales, contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, a través de actividades significativas.

4.2.6 ROL DEL PADRE DE FAMILIA

Padres de familia comprometidos con la educación de sus hijos e involucrados en su proceso de formación integral, participando activamente en las diversas actividades que genera la Institución educativa; del mismo modo, en las reuniones del Comité de Aula y apoyando con material educativo a utilizar en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Asimismo, conviviendo dentro de una cultura democrática con diálogo fluido, asumiendo actitud de respeto, tolerancia, responsabilidad y solidaridad; afianzando la autoestima de sus hijos y consigo mismo.

4.3 PRINCIPIOS PEDAGOGICOS

PRINCIPIOS

Son ideas rectoras que distinguen la actividad y las relaciones internas y externas de los miembros de la comunidad educativa.

1. El estudiante es el centro del proceso educativo.
2. Los estudiantes logran aprendizajes significativos interactuando en su entorno con sus pares, docentes y padres de familias.
3. Los estudiantes aprenden respetando sus diferencias.
4. Principio de la fusión de teoría y práctica. La práctica es fuente de conocimiento y la teoría una guía que perfecciona, acrecienta, enriqueciendo su desarrollo.
5. Principio de la Coeducación. Mantener la interacción de niños y adolescentes de ambos sexos que posibilite un sano desarrollo psíquico y biológico, evitando prejuicios sociales, desajustes de la personalidad y enriqueciendo su evolución.
6. Principio de fomento del patriotismo y disciplina consciente. La Institución educativa reconoce la disciplina consciente como convicción personal que facilitara mayores y mejores frutos en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

4.4 ENFOQUE Y DISEÑO CURRICULAR

4.4.1 Concepto de la Educación

La Educación es un fenómeno social que contribuye a la formación de personas capaces de resolver problemas de su entorno, desempeñarse eficaz y eficientemente en actividades productivas; respondiendo a las demandas del mundo globalizado.

4.4.2 Concepto del Currículo

El currículo es un conjunto de experiencias que vivencian los actores educativos de manera sistemática para el desarrollo de competencias; por ello, la institución educativa adopta el currículo por competencias.

4.4.2.1 Competencias

Es un saber actuar movilizando recursos internos y externos, que tiene como elementos rectores los dominios, capacidades e indicadores de logro.

4.4.3 Concepto del Aprendizaje

Es un proceso continuo de aprehensión de conocimientos, habilidades, destrezas y experiencias significativas en su desarrollo integral, es decir, considerando los saberes previos del estudiante y la aplicación de sus nuevos aprendizajes en su vida cotidiana.

4.4.4 Concepto de Evaluación

Es un proceso sistemático, continuo e integral de valoración cualitativa y cuantitativa de los agentes educativos; tiene como objetivo identificar dificultades para la toma de decisiones en el logro de aprendizajes.

La Institución Educativa Privada BETHEL CHRISTIAN SCHOOL a partir del enfoque intercultural e inclusivo propone a través de las diversas áreas curriculares las siguientes estrategias a desarrollar con los estudiantes en el aula.

Área de Letras

Se orienta al desarrollo de capacidades de expresión y comprensión oral, comprensión y producción de textos asumiendo el enfoque comunicativo y textual partiendo de su realidad.

Área de Ciencias

Se basa en la resolución de problemas e indagación en las áreas de matemáticas y CTA (CC.NN., Química, Biología y Física) respectivamente.

Área de Arte y Deporte

Considerando las áreas de arte y educación física, se orienta a desarrollar el espíritu creativo y las habilidades psicobiológicas en el educando.

Área de Educación cristiana

Presenta la axiología cristiana basada en la Biblia y la persona de Jesús para formar a los estudiantes en la práctica de valores.

4.4.5 Diseño Curricular que Adopta la Institución Educativa

El criterio que se maneja de la programación curricular es la que sintetiza las intenciones educacionales y el planeamiento de alternativas para su logro: diseño curricular gradual, de baja densidad y pertinente. Estas se ven reflejadas en las competencias que la conforman agrupadas por áreas y la adecuación de los temas transversales.

4.4.6 Plan de Estudios

EDUCACION INICIAL

AREAS	4 AÑOS	5 AÑOS
COMUNICACIÓN	8	8
MATEMATICAS	8	8
PERSONAL SOCIAL	3	3
CIENCIA Y TECNOLOGIA	3	3
PSICOMOTRICIDAD	2	2
TUTORIA	1	1
TOTAL	25	25

--	--	--

EDUCACION PRIMARIA

AREAS	1RO	2DO	3RO	4TO	5TO	6TO
COMUNICACIÓN	6	6	6	6	6	6
MATEMATICAS	6	6	6	6	6	6
PERSONAL SOCIAL	4	4	4	4	4	4
CIENCIA Y TECNOLOGIA	4	4	4	4	4	4
ARTE	2	2	2	2	2	2
EDUCACION CRISTIANA	1	1	1	1	1	1
EDUCACION FISICA	2	2	2	2	2	2
INGLES	2	2	2	2	2	2
COMPUTACION	2	2	2	2	2	2
TUTORIA	1	1	1	1	1	1
	30	30	30	30	30	30

EDUCACION SECUNDARIA

AREAS	1RO	2DO	3RO	4TO	5TO
MATEMATICA	6	6	6	6	6
COMUNICACION	6	6	6	6	6
CIENCIA Y TECNOLOGIA	6	6	6	6	6
CCSS	3	3	3	3	3
DPCC	3	3	3	3	3
ARTE	2	2	2	2	2
EDUC. FISICA	2	2	2	2	2
INGLES	2	2	2	2	2
EDUC. CRISTIANA	2	2	2	2	2
EDUC.PARA EL TRABA.	2	2	2	2	2
TUTORIA	1	1	1	1	1
	35	35	35	35	35

4.5 CONOCIMIENTOS:

Se desarrolla en todas las áreas curriculares en forma secuencial e integrada, donde el alumno es el centro del proceso enseñanza – aprendizaje y el docente desempeña un rol mediador y formativo, para el cual se consideran los siguientes temas transversales.

- Educación para la convivencia, la ciudadanía y el éxito.
- Educación para la gestión de riesgos y la conciencia ambiental.

El Nivel Primaria. - Se está trabajando con el ciclo III, IV y V de la siguiente manera: el Ciclo III esta conformado por el Primero y Segundo Grado; el Ciclo IV, está conformado por tercero y cuarto grado y el V Ciclo está conformado por el quinto y sexto grado respectivamente. Así mismo que involucran las áreas de Comunicación, Arte, matemático, ciencia ambiente, personal social, educación religiosa, educación física y tutoría.

4.6 SISTEMA DE EVALUACION

El concepto moderno de evaluación no se restringe sólo al rendimiento de los estudiantes si no que corresponde todos los elementos del proceso educativo, se aplica la evaluación de contexto para conocerlo y comprenderlo mejor, se considera todo el ámbito que lo rodea (Hogar, Institución educativa Comunidad).

Evaluación Diagnóstica

Relacionado con los saberes previos y su realidad integral.

Evaluación Formativa

Evidencia la formación y/o desarrollo de valores, actitudes positivas, a través de la autoevaluación, Heteroevaluación y coevaluación. Y la evaluación diferencial, porque el estudiante aprende según su ritmo y estilo de aprendizaje, teniendo en cuenta el aprendizaje significativo, la creatividad y flexibilidad, equidad en las condiciones sin prejuicios y evitar comparaciones.

Finalmente, la evaluación sumativa con fines administrativos.

En Inicial, Primaria y 1ro 2do 3ro 4to y 5to de secundaria se trabaja cualitativamente:

“AD” Logro destacable

“A” Logro

“B” En proceso

“C” En inicio

4.7 PLANTEAMIENTO DE METODOLOGIA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Se trabaja con la metodología activa y vivencial, mediante estrategias pertinentes de enseñanza – aprendizaje, orientada a la articulación de la práctica y la teoría, predominando el logro del aprendizaje significativo como base de formación del estudiante.

4.7.1 SISTEMA DE DISCIPLINA

La Institución Educativa promueve una disciplina sustentada en la práctica de valores, reforzando las actitudes positivas y superando, las negativas; generando un clima adecuado para el normal desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Cada estudiante deberá tener una ficha de seguimiento donde se registran méritos y deméritos, siendo responsable la comunidad educativa, también se contempla el cuaderno de control como medio de comunicación entre la Institución educativa y el hogar.

La disciplina será un medio para facilitar el proceso de aprendizaje y el logro de una mayor autonomía (Autodisciplina), con las siguientes características:

- o Se debe dar un marco de libertad y responsabilidad.*
- o Las normas serán planteadas y aceptadas por la comunidad educativa favoreciendo el desarrollo del proceso democratización en un clima de fraternidad.*
- o La práctica permanente de hábitos positivos y reglas de urbanidad en una escala de valores que humanice más a la persona.*

ESTRATEGIAS

Con participación del Municipio escolar, propulsando el Comité de defensa del Niño y del Adolescente, formando clubes de ajedrez, periodismo, lectura, etc., círculos de calidad y talleres de danza, música, etc. Reorientando el programa de escuela de padres. Intensificando la práctica de las disciplinas deportivas, recreación y haciendo más eficaz la labor y orientación educacional.

TUTORIA

Contamos con el programa de tutoría para los niveles de primaria, secundaria brindando apoyo en las áreas: personal, académico y de orientación vocacional; monitoreado por la comisión de TOE y los tutores en secundaria y los profesores de aula en primaria, realizando un trabajo integrado entre los estudiantes, padres de familia, docentes y demás actores del proceso enseñanza – aprendizaje; dentro de un dialogo empático y asertivo ; contribuyendo de esta manera en la formación e líderes juveniles.

4.7.2 LA ESCUELA DE PADRES

Debe ser eje en la participación y apoyo en la formación y desempeño de sus hijos, por lo que se promueve las reuniones periódicas de manera obligatoria para que conozcan la formación y el desempeño de sus hijos; para que de esta manera puedan ayudar desde el hogar, contribuyendo a su formación integral.

4.7.3 PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

Se prevé realizar las siguientes acciones:

- o Reuniones con los padres de familia y la comunidad, planificando eventos socio cultural y recreativo.
- o Suscribir convenios con fines de apoyo a la labor educativa y de interés a la comunidad.
- o Establecer un programa de participación multisectorial para la formación espiritual, campañas preventivas de salud, control y tratamiento de enfermedades, planificación e integración familiar, seguridad ciudadana, educación vial y cuidado del medio ambiente.

4.8 PROGRAMACION, EJECUCIÓN Y EVALUACION CURRICULAR:

- La Planificación de la programación, se trabaja por áreas curriculares, viabilizando competencias y los temas transversales.
- El currículo se adecua a las necesidades y potencialidades del estudiante.
- Se evalúa los procesos y resultados obtenidos, comprobando capacidades, contenidos y estrategias que han sido eficaces para el logro de las competencias.

4.8.1 SUPERVISIÓN, MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO

Está sujeto a lo establecido en el PAT y Plan Anual de Supervisión, cuya acción principal es el Monitoreo y acompañamiento, orientar, asesorar y viabilizar la labor docente, verificando que el estudiante logre un aprendizaje significativo y el docente realiza la labor de formador utilizando estrategias y medios adecuados.

- Acompañamiento y monitoreo para mejorar la labor docente.
- Fomentar la creatividad.
- Orientación oportuna para un acompañamiento y monitoreo mediante la entrega de fichas y criterios de evaluación.
- Objetiva y realista.
- Elaborar un Plan de Monitoreo y Acompañamiento.
- El monitor debe llevar un cuaderno de registro y tenerlo en cuenta en la evaluación.
- Orientadora con crítica constructiva.
- Entregar al docente una copia de la ficha de monitoreo.
- El monitoreo debe ser dirigido en lo posible por especialistas del área.
- El monitoreo es planificada disponiéndose del tiempo necesario.

CAPITULO V

V.- PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

5.1 PRINCIPIO ORGANIZATIVO Y DE GESTIÓN

Debe estar basado en los siguientes principios:

Principio de Participación:

Un equipo directivo líder que cohesione e interrelacione los principales agentes del proceso educativo.

Principio de la Democracia

Con creatividad y asertividad en la toma de decisiones, motivando compromisos de la comunidad educativa, para que los niveles de decisión sean espacios compartidos.

Principio de Relación con La Comunidad

La Institución educativa involucra a la comunidad en proyecto educativo a través de talleres de Escuela de padres, etc. ; tratando de responder a sus necesidades y contribuyendo a su desarrollo.

Principio de Creatividad

Estimular la creatividad e iniciativa en diferentes proyectos de mejoramiento en los trabajos productivos y apoyo permanente de sus hijos.

Principio de Gestión Centrada en los Estudiantes

El estudiante es el centro del proceso de Enseñanza - Aprendizaje, que interactúa permanentemente con sus pares, maestros y demás agentes educativos, de esta manera todas las acciones están canalizadas a lograr las competencias establecidas para un aprendizaje significativo.

- *Establecer convenios con universidades, academias e institutos superiores para becas de estudio.*
- *Fortalecer la iniciativa y la perseverancia en el estudio.*
- *Integración de niveles y variantes de la Institución Educativa.*
- *Integración entre todos los estamentos de la Institución Educativa.*
- *Plena igualdad y equidad.*
- *Promover la participación activa de todos los estudiantes, estimulando y formando líderes.*

Nuestra propuesta apunta a elevar la calidad educativa, convirtiéndolo en centro de cultura, de investigación, de producción y de vivencia con el compromiso asumido con la Institución y en especial con la labor docente, orientados en el orden, disciplina, trabajo en equipos, formación humanística, científica, tecnológica y en valores.

5.2 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El cuerpo directivo asume una gestión gerencial hacia el logro de la excelencia académica, en la cual el director ejerce su liderazgo de competencia profesional y transformacional, los subdirectores y cuerpo administrativo es el soporte principal de la ejecución del proyecto, a través de la planificación y de coordinaciones de acciones.

Así mismo, la coordinación directa, de los tutores, profesores de aula, auxiliares de educación y padres de familia organizados, asumen labor principal en la formación integral y el estudiante, cuente con espacios adecuados de estudios y que le permitan alcanzar sus propósitos; además del cuidado de la salud, alimentación escolar, de promoción y de liderazgo juvenil. El personal docente está comprometido a garantizar una Educación de Calidad, con altos grados de competitividad para enfrentar su realidad.

Los auxiliares de educación brindan un trato adecuado a los estudiantes y a los padres de familia, dejando de lado el autoritarismo y la prepotencia; hacer que la disciplina sea una práctica constante, un hábito y respeto hacia los demás.

La organización de la Institución Educativa busca el desarrollo eficiente, armónico y democrático, contamos con un organigrama estructural donde se ven los órganos de gobierno las instancias de la Institución Educativa, el Manual de Organización y Funciones, donde describe las funciones y las relaciones entre los trabajadores de tal manera que cada uno conozca su nivel de responsabilidad; que sirve para hacer más viable los trámites administrativos, así mismo el Reglamento Interno; donde nos permite orientar las acciones de los trabajadores para una buena convivencia social de la comunidad.

5.2.1 CLIMA ORGANIZACIONAL

Promover un clima de empatía y de un auténtico y leal compromiso con la Institución, para que los resultados sean eficientes y eficaces, logrando la participación consciente de todos los estamentos de la Institución Educativa trabajando en equipo, asumiendo responsablemente sus éxitos y fracasos.

- Integración, solidaridad, entre todos los miembros de la comunidad educativa.*
- Realizar un taller de “Comunicación Empática y asertiva”.*
- Retribuir con los estímulos de valoración.*
- Compromiso de cambio para mejorar el clima institucional entre todos los agentes educativos.*
- Equidad e imparcialidad.*
- Propiciar un clima de armonía fomentando la práctica de valores.*
- Que las relaciones humanas sean recíprocas entre todos los agentes educativos dentro del respeto, verdad, honradez, amor, solidaridad en un clima de tolerancia y democracia.*

5.2.1.1 ESTRATEGIAS

Se propicia un clima de motivación, reconocimiento, exigiendo y logrando objetivos propuestos con el fin de estimular el esfuerzo del docente, administrativo y estudiantes. La participación en las decisiones, nos orienta a un compromiso donde se comparte responsabilidades (Delegación de funciones).

El monitoreo y evaluación está a cargo del director y Subdirectores, quienes analizaran y evaluaran el proceso de enseñanza - aprendizaje, de manera permanente.

5.3 PROCESO DE GESTIÓN

Son el conjunto de acciones de Planeamiento, organización, ejecución, control y evaluación para el eficiente desarrollo del conjunto de actividades a desarrollarse en la Institución Educativa.

La Institución Educativa Privada BETHEL CHRISTIAN SCHOOL cuenta con el Manual de Procedimientos Administrativos, donde se procese los mecanismos a seguir para hacer más ágil los trámites administrativos y demás acciones; así mismo se cuenta con el Manual de

organización y Funciones, donde se define como está organizado la Institución Educativa y se especifica las funciones que le corresponde a cada uno de los trabajadores de la Institución.

Por otro lado, se cuenta con el Planeamiento de corto plazo a través del PATMA, el Plan de Monitoreo, Reglamento Interno y el presente PEI como instrumento orientador de la política institucional y la gestión de mediano y largo plazo.

A consecuencia de la aplicación de los instrumentos de gestión, se producirá una serie de productos tangibles:

- Certificados automáticos para los alumnos promovidos.
- Exoneración de pago de FUT.
- Modelos de solicitudes (Indicar los pasos por cada uno de ellos).
- Flujo grama único para todos los trámites publicado en la Dirección.
- Publicar relación de estudiantes desaprobados de años anteriores.
- Todo trámite debe ser por conducto regular.

5.3.1 PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN, DIRECCION, COORDINACION Y RECURSOS (HUMANOS, MATERIALES, TECNOLOGICOS Y FINANCIEROS).

Planificación. - Se realiza desde los últimos meses del año anterior y en el mes de enero del año en curso teniendo en cuenta el FODA, objetivos, metas, propuestas, proyectos, actividades, según las metas de atención y ocupación; también de generación de ingresos y de recursos directamente recaudados.

Organización. - Se establece las funciones, cargos, procedimientos, se elabora el cuadro de horas, se define vacantes por especialidad, por grados y secciones, en ambos niveles y los requisitos correspondientes.

Dirección. - Toma de decisiones, se delega funciones, se aprueba el cuadro de horas, hace selección a través del Comité de Evaluación y el CONEI.

Ejecución. - Se coordina su ejecución mediante comisiones de trabajo, comités de aula, padres de familia, con la UGEL y otras Instituciones Locales, Públicas y Privadas. La selección del personal administrativo para efectos de contrato, lo realiza la directora con el comité de Evaluación y CONEI.

También se cuenta con el Reglamento Interno, que norma el accionar profesional de todo el personal, así como del estudiantado y la relación de los padres de familia. Se cuenta con el CAP de docentes del Nivel Primaria e inicial

Recursos. - Se cuenta con Personal Directivo, Docente, Estudiante y Padres de Familia, comprometidos para el logro de la misión y objetivos institucionales, a su vez se provee de materiales básicos para la ejecución y desarrollo de las diversas acciones educativas del mismo modo se aprovecha los recursos tecnológicos con que cuenta la Institución Educativa.

5.3.2 PROGRAMACION, EJECUCION Y EVALUACION CURRICULAR

- La planificación de la programación, se trabaja por áreas curriculares, viabilizando competencias, capacidades, enfoques transversales, desempeños.
- La programación y ejecución del currículo se adecuan a las necesidades y potencialidades del estudiante.
- Se evalúa los procesos y resultados obtenidos, comprobando si los contenidos y estrategias han sido eficaces para el logro de los aprendizajes.

5.3.3 MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO

Estará sujeto a lo establecido en el Plan Anual de Monitoreo y Acompañamiento, cuya acción principal es orientar, asesorar y viabilizar la labor docente, verificando que el estudiante logre un aprendizaje significativo, y el docente realiza la labor de mediador utilizando estrategias y medios adecuados.